

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de Octubre de 2020

## PORTADAS



1

### Expansión Política

@ExpPolitica

Un análisis de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad revela que los recursos de los fideicomisos de la Secretaría de la Defensa Nacional incrementaron en 1,048% entre el tercer y cuarto trimestre del 2019, destaca *Reforma* en uno de los temas de portada.

### Reforma

Crecen fideicomisos del Ejército ¡1,048%!

Durante el sexenio de Felipe Calderón, los fideicomisos del Ejército tuvieron un promedio de 3 mil 995 millones de pesos; mientras que en el de Enrique Peña Nieto, el promedio fue de 5 mil 574 millones, refiere *Reforma*. Si bien al tercer trimestre de 2019 Hacienda reportó que esos fideicomisos alcanzaban los 2 mil 505 millones, durante el último trimestre de 2019 se dio un salto sin precedentes de 26 mil 252 millones, es decir, un aumento de 1,048%.

### El Universal

Proponen negar registro a partido de los Calderón

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé confirmar la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de negar el registro a la agrupación política que encabezan la exlegisladora Margarita Zavala y el expresidente Felipe Calderón Hinojosa para que se convierta en un nuevo partido político nacional, destaca El Universal. En un proyecto de resolución, que será sometido a discusión este miércoles, se resuelve que no procede el registro a la agrupación México Libre por contar con aportaciones en efectivo (15% de total de los ingresos reportados) por parte de sujetos no identificados.

### El Financiero

Mejor FMI su escenario para México en 2021

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró el pronóstico de crecimiento para la economía mexicana para 2021, a 3.5%, desde su previsión anterior de 3.3%, destaca *El Financiero*. No obstante, prevé que la recuperación se moderará más adelante hacia niveles de poco más de 2.0%, y la expectativa de crecimiento para todo el sexenio será de apenas 0.2%.

### Excélsior

Toman Senado; sí va fin de fideicomisos

Pese a protestas, Morena en el Senado no está dispuesto en dar marcha atrás a la extinción de fideicomisos, destaca *Excélsior*. Integrantes de la Marina Mercante que exigen no militarizar los puertos, junto con contingentes de científicos e investigadores sociales, grupos de víctimas del delito y de desaparición de personas que rechazan la eliminación de distintos fondos, tomaron la sede del Senado y obligaron a cancelar la sesión ordinaria y la comparecencia del canciller Marcelo Ebrard.

### Milenio

Trazan un corredor ferroviario T-MEC de Mazatlán a Winnipeg

El fondo Caxxor Group prepara lo que será uno de los mayores proyectos de infraestructura para Norteamérica, el corredor T-MEC, un desarrollo ferroviario y logístico que prevé conectar Sinaloa, en México, con Winnipeg, Canadá, cruzando por Estados Unidos, para lo cual ya se perfila una inversión inicial de 3 mil 300 millones de dólares. Carlos Ortiz, director general de Caxxor Group, fondo que busca atraer capital para el desarrollo de infraestructura y empresas que integren estos proyectos, dijo a *Milenio* que se trata de una inversión privada, en la que ya hay interés de varios grupos y avances en los permisos con los gobiernos de los tres países.

### La Jornada

AMLO: con Calderón, García Luna ganó 19 mdd en 90 minutos

Una empresa relacionada con Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en la administración de Felipe Calderón Hinojosa, la cual el actual gobierno considera pieza clave en la triangulación de recursos por parte del ex funcionario, recibió entre 2012 y 2017 contratos del sector público por 390 millones de dólares, informaron anoche la Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, indica La Jornada. Adicionalmente, en julio de 2012, cuatro meses antes de que concluyera el mandato de Calderón, la empresa ligada a García Luna, llamada Nunvav Inc, obtuvo un contrato anual por 19 millones de dólares para dar un curso de capacitación de una hora y media a tres personas que no laboraban en el área contratante del trabajo.

14 de Octubre de 2020



2

## **Pemex exporta más combustóleo pese a la norma internacional que prohíbe su uso**

En agosto pasado la petrolera nacional Pemex registró el nivel más alto de exportaciones de combustóleo desde mayo de 2018, pese a que este subproducto de la refinación es cada vez menos utilizado a nivel internacional.

El 1 de enero pasado entró en vigor una norma de la Organización Marítima Internacional (IMO, por sus siglas en inglés) que prohíbe a las embarcaciones –los principales consumidores de este producto– utilizar combustóleo con alto contenido en azufre, tal y como el que produce la compañía nacional en sus seis refinerías.

Tras la entrada en marcha de la norma, analistas del sector esperaban una baja considerable en los envíos al extranjero del producto y una disminución en su precio, derivado de una alta oferta en el mercado.

Pero en agosto pasado, la compañía envió al extranjero 144,300 barriles de combustóleo al día, un nivel no visto desde hace 26 meses, desde que en mayo de 2018 exportó 150,100 barriles del producto caracterizado por sus altos niveles contaminantes.

En una comparación anual, durante agosto de este año Pemex incrementó sus exportaciones de combustóleo en 163% o poco más de 89,000 barriles diarios.

Aunque no hay una explicación clara sobre las razones que llevaron a la petrolera a aumentar sus envíos en agosto pasado, fuentes de la industria comentan que el aumento en las exportaciones de combustóleo podría tener como origen un mayor uso del producto por parte de las refinerías de Estados Unidos, que funcionan a base de mezclas pesadas.

En una comparación anual, durante agosto de este año Pemex incrementó sus exportaciones de combustóleo en 163% o poco más de 89,000 barriles diarios.

Aunque no hay una explicación clara sobre las razones que llevaron a la petrolera a aumentar sus envíos en agosto pasado, fuentes de la industria comentan que el aumento en las exportaciones de combustóleo podría tener como origen un mayor uso del producto por parte de las refinerías de Estados Unidos, que funcionan a base de mezclas pesadas.

El aumento en las exportaciones ha beneficiado a las finanzas de la compañía. En agosto sumó ingresos por 148 millones de dólares por concepto de ventas de combustóleo a otros países, un aumento de 95% respecto al mismo mes del año anterior.

Pese a que las exportaciones aumentaron de manera importante en los últimos meses, el número de países que compran este subproducto de la refinación a México ha disminuido. Durante 2020, Pemex sólo ha enviado combustóleo a siete países, principalmente Irlanda, Panamá y Estados Unidos.

Un año antes, en 2019 el listado era más grande. La compañía nacional exportó combustóleo a 19 naciones. Países como Inglaterra, Países Bajos y Alemania han dejado de comprar este combustible al país.

Las ventas del combustible en el mercado interno no han registrado la misma tendencia. En agosto pasado Petróleos Mexicanos vendió al interior del país 56,890 barriles diarios, una disminución de 40% en comparación con el mismo mes del año pasado.

Analistas del sector esperan un aumento en la producción de combustóleo si Pemex incrementa los niveles de refinación en sus seis complejos de refinación, tal y como están en los planes de la petrolera.

El combustóleo es entre 30% y 35% del producto final de cada barril refinado en los complejos de la compañía. Expansión

3

### Alertan por toma clandestina y fuga de gas LP en Tepeaca

La Secretaría de Gobernación (Segob) del gobierno estatal alertó a la población cercana a la iglesia de San Marcos Tolentino, perteneciente a la junta auxiliar de San Bartolomé Hueyapan, en el municipio de Tepeaca, sobre una fuga de gas LP que esta mañana se registró en el lugar. De acuerdo con el titular de la dependencia, David Méndez Márquez, la fuga del combustible no representa riesgo para la población, pero exhortó a no acercarse a la toma clandestina para prevenir riesgos.

En conferencia de prensa, el funcionario indicó que elementos de Protección Civil del Estado (PCE) y de Tepeaca, de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de Seguridad Física de Pemex ya trabajan en la zona para contener la fuga a más tardar este martes.

"Se reportó por la mañana una fuga de gas LP en las inmediaciones de San Nicolás Tolentino, se esparció una nube de gas pero afortunadamente no hay riesgo para la población, ya está actuando Protección Civil del Estado, del municipio, Secretaría de Seguridad Pública y Seguridad Física de Pemex en este tema, se espera que sea eliminada hoy mismo esta fuga de gas LP". Milenio

### Refinería Dos Bocas: ¿cuánto cuesta, cuántos empleos genera?



Refinería Dos Bocas en cifras. Los datos clave sobre esta obra de infraestructura energética que desarrolla el Gobierno de México en la localidad de Dos Bocas, Tabasco, y que servirá para reducir la importación de gasolina y diésel. El Economista

### Las onerosas fragilidades de Pemex

**D**urante la década reciente, la situación financiera de Pemex ha mostrado un deterioro casi continuo, que se ha manifestado de forma sintética en dos indicadores.

En primer lugar, en términos reales, y excepto en dos ejercicios para los que publicó ganancias mínimas, desde 2010 esta empresa estatal ha registrado pérdidas anuales, siendo notablemente elevadas en la mitad de los casos.

Al respecto, es oportuno descartar la confusión común de identificar las ganancias y las pérdidas con las entradas y las salidas de recursos. La diferencia estriba en que, en cualquier empresa, los resultados contables incluyen partidas “devengadas” no realizadas, las cuales no implican movimiento de efectivo.

Por ejemplo, aproximadamente 60 por ciento de las elevadas pérdidas de Pemex en 2019 se derivó de este tipo de ajustes, los cuales fueron mayormente negativos y se relacionaron con obligaciones futuras, entre las que destacó el pasivo laboral.

En consecuencia, el 40 por ciento restante correspondió a una salida neta de efectivo, siendo el factor más importante el pago de impuestos directos e indirectos.

Si bien una ganancia o pérdida contable no es lo mismo que una entrada o salida de efectivo, tales resultados inciden en un aumento o una disminución del valor de la compañía, que se refleja en su patrimonio.

Así, por mucho tiempo, Pemex ha presentado un patrimonio negativo, cada vez mayor en términos absolutos, como efecto de las pérdidas acumuladas. Por identidad contable, ello implica que los pasivos superan de manera progresiva a los activos, haciendo el valor de la empresa crecientemente negativo.

En segundo lugar, en la misma década, la compañía consistentemente mostró niveles anuales negativos de “flujo de caja disponible”, definido éste como el efectivo que podría extraerse de la empresa sin poner en peligro la operación, lo que supone cubrir las necesidades de inversión, servicio de la deuda e impuestos, entre otros.

Aunque Pemex mantiene cierta ventaja en los costos de extracción de hidrocarburos frente a muchas grandes petroleras, las ascendentes presiones financieras han tenido su origen en la tendencia declinante de los ingresos petroleros, la cual, a su vez, ha resultado de la combinación de dos factores.

Por una parte, los precios internacionales del petróleo han tendido a disminuir, manteniendo valores relativamente bajos desde mediados de 2014. Por otra, la producción de crudo de Pemex se ha reducido de forma continua, acumulando una contracción de aproximadamente un millón de barriles diarios en diez años. En ese lapso, el costo de extracción fue en ascenso, al irse agotando los campos más rentables.

Con el fin de revertir la persistente caída en la extracción de crudo y la baja tasa de reemplazo de las reservas petroleras, Pemex impulsó significativamente la inversión en exploración y producción, la cual, por desgracia, no generó los resultados deseados.

Además, en un ambiente de menores márgenes operativos, Pemex continuó enfrentando una pesada carga tributaria. A diferencia de otras grandes compañías petroleras, el pago de derechos se establece con base en el valor de la producción, y no sobre las utilidades.

Desde 2016, tal situación ha llevado al gobierno federal a otorgar apoyos esporádicos a la empresa, en la forma de inyecciones de capital y menores tasas impositivas, para aligerar en algo estos gravámenes.

Finalmente, para compensar la reducida generación de flujos de efectivo provenientes de la operación y las severas restricciones de liquidez, Pemex adoptó una estrategia de endeudamiento acelerado sin precedente.

Específicamente, la deuda financiera de la empresa pasó de 60 mil millones de dólares en 2012 a 106 mil millones en 2018, con montos significativos de vencimientos en los siguientes cinco años. Pemex se ha convertido en la empresa más endeudada del mundo y enfrenta un alto costo para servir sus pasivos.

Es decir, aquel evaluado como de bajo riesgo de impago. El Los requerimientos crecientes de Pemex y la asignación de recursos fiscales a proyectos de escasa rentabilidad, como la construcción de una refinería, pueden presionar sustancialmente las finanzas públicas. Esto, aunado a una expectativa de bajos ingresos gubernamentales ante una débil recuperación económica, aumenta la probabilidad de que la pérdida de grado de inversión se extienda a la deuda soberana. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de Octubre de 2020

5

## **Pemex renegocia contratos con proveedores debido a COVID-19**

**Pemex solicitó a proveedores descuentos en los contratos debido al impacto del COVID-19, la depreciación del peso y la caída en los precios del petróleo.**

La situación financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex) bajo la administración de Andrés Manuel López Obrador está llegando a un punto crítico, mientras la deuda de la empresa supera los 105 mil millones de dólares, se han retrasado los pagos a proveedores y ahora se les solicita descuentos por sus trabajos

Se calcula que Pemex y sus subsidiarias deben a proveedores y contratistas más de 140 mil millones de pesos, de acuerdo con datos de Canacintra.

La empresa productiva del estado solicitó a sus proveedores la renegociación de sus contratos, en los cuales pide descuentos de entre el 20% y el 30%, debido al impacto de la pandemia de COVID-19, la depreciación del peso y la caída en los precios del petróleo.

A través de oficios a las subsidiarias se solicita identificar a los proveedores que puedan reducir los costos de sus trabajos debido a los efectos de la pandemia de COVID-19, así como la depreciación del peso y la caída en los precios internacional del petróleo solicitan la renegociación de los contratos.

“Se ha realizado un análisis y replanteamiento respecto de sus inversiones y proyectos en ejecución a fin de identificar contratos susceptibles de ser objeto de negociación con proveedores y contratistas”, se lee en el oficio PEP-DG-0522-2020.

En el mismo oficio se explica que por instrucciones de la “Alta Dirección” se deben de realizar negociaciones con proveedores para reducir los costos y generar ahorros en las operaciones de Pemex Exploración y Producción. OGM

## **Propone Cofece acciones para reactivar la economía / Energía**

### *Redacción / Energía a Debate*

Costos de la electricidad lo más competitivos posible con un despacho no discriminatorio en redes, y precios lo más bajos posibles para las gasolinas con competencia en toda la cadena de valor, son algunas de las 12 medidas que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) propuso para promover la reactivación de la economía mexicana.

*Hacer que los costos de la electricidad sean lo más competitivos posibles, al garantizar el cumplimiento del marco legal vigente en cuanto al despacho económico de electricidad y el acceso no indebidamente discriminatorio a las redes de transmisión y distribución, así como asegurar que toda regla en materia de confiabilidad y estabilidad del sistema utilice mecanismos que no comprometan estos principios, conforme las mejores prácticas internacionales.*

*Promover los precios más bajos posibles de las gasolinas, mediante el otorgamiento expedito y no indebidamente discriminatorio de permisos para la importación y expendio de gasolina y diésel, alentando la competencia en toda la cadena de valor, con la eliminación de diversos requisitos que limitan la expedición de permisos de importación, evitando retrasos en el otorgamiento de las autorizaciones de la CRE para la operación de estaciones de servicio y transparentando el estatus en el que se encuentran estas solicitudes, así como prorrogando la vigencia de los permisos de importación de un año que están próximos a su vencimiento en tanto la Secretaría de Energía reanuda sus plazos legales para la tramitación de estos permisos (frenados desde marzo de este año).*

*Lograr la entrada de más empresas a nivel estatal en los mercados de gasolinas, gas LP y transporte de carga, mediante la emisión expedita de las directrices del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria para que los gobiernos estatales y municipales eliminen las restricciones a la competencia que prevalecen en estos mercados, temas que se han estado trabajando en el marco de dicho Consejo.*

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de Octubre de 2020

6

## SFP aplica tercera sanción contra ex director de Pemex Fertilizantes

La Secretaría de la Función Pública (SFP) aplicó una tercera sanción en contra de Edgar Torres Garrido, ex director de Pemex Fertilizantes en el sexenio anterior, consistente en una inhabilitación por 10 años por falta de veracidad en sus declaraciones patrimoniales al no reportar cuentas bancarias con casi 25 millones de pesos.

En un comunicado, la dependencia informó que “tras un minucioso procedimiento administrativo, en el que se salvaguardó su derecho de audiencia”, la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial determinó que el ex servidor público omitió incluir en sus declaraciones patrimoniales de 2015 y de 2016 seis cuentas bancarias que estaban a su nombre y al de su cónyuge, a quien señaló como su dependiente económico.

La Función Pública detalló que dicha omisión constituye una violación al artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, vigente al momento de los hechos, que establece la obligatoriedad de presentar con oportunidad y veracidad las declaraciones de su situación patrimonial. Milenio

## Empresas mexicanas no son sancionadas por casos de corrupción transnacional

Transparencia Mexicana informó que de 2016 a 2019 no se ha sancionado a empresas mexicanas que han cometido actos de corrupción en otros países

Empresas mexicanas que han cometido actos de corrupción en otros países no son sancionadas en nuestro país, así lo dio a conocer un informe de **Transparencia Mexicana**.

En entrevista con **Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez**, el director de la organización, **Eduardo Bohórquez**, indicó que en el informe “**Exportando Corrupción 2020**”, se analizó las investigaciones y sanciones de 46 países en casos de cohecho transnacional

Bohórquez dijo que por ejemplo, en **Estados Unidos** en este periodo fueron sancionadas cuatro empresas, de las cuales se devolvieron alrededor de mil millones de activos. Mientras que en México, hasta ahora, la mayoría de los casos está investigación y no han sido presentados ante un juez.

Dijo que el informe también incluye al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Señaló que aunque el caso de **Emilio Lozoya, ex director de Pemex, y la empresa Odebrecht**, está abierto, aún no hay ninguna pena y no se han devuelto activos al estado. El Herald